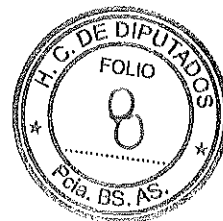




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



2026

*Año de la Movilidad por la Ciudad y la Región
50 Años - Nuevo Más*

Ref. Expte D- 652/25-26- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de DEPORTES ha considerado el expediente N° D- 652/25-26- 0 PROYECTO DE LEY presentado por el/la Diputado/a IÑÉZ LUCÍA, *DECLARANDO PERSONALIDAD DESTACADA DE LA PROVINCIA EN EL MARCO DE LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 5° DE LA LEY 14622, AL PILOTO JUAN MANUEL FANGIO II, EN RECONOCIMIENTO A SU TRAYECTORIA EN EL ÁMBITO DEL AUTOMOVILISMO NACIONAL E INTERNACIONAL.-*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES, de acuerdo al siguiente texto:**

PROYECTO DE LEY

**EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES,
SANCIONAN CON FUERZA DE**

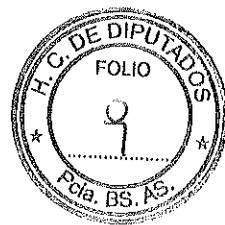
LEY

ARTICULO 1°: Declarase personalidad destacada de la Provincia de Buenos Aires, en el marco de lo establecido por el artículo 5° de la Ley N° 14.622, al piloto Juan Manuel Fangio II, en reconocimiento a su destacada trayectoria en el ámbito del automovilismo nacional e internacional y por los valores que ha logrado transmitir al conjunto de la sociedad.

ARTICULO 2°: Comuníquese al Poder Ejecutivo.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



2026

*Año de la Memoria para la Verdad y la Justicia
Sólo Avanzar - Nunca Más*

Ref. Expte D- 652/25-26- 0

FUNDAMENTOS

La comisión ha decidido aprobar el presente proyecto con modificaciones de técnica legislativa agregando la letra N° al número 14.622 correspondiente a la ley.

Dip . Presidente: BASUALDO MARCELA MARÍA AMELIA .

Dip . Vicepresidente: CIVALE MATÍAS RAÚL .

Dip . Secretario: ROSSI JOSE IGNACIO .

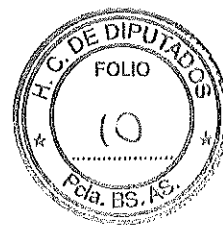
Dip . Vocal: ADORNI FRANCISCO JORGE .

Dip . Vocal: VAZQUEZ ROBERTO RAMÓN .

SALA DE COMISIÓN, martes 30 de junio de 2026.-



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



2026

*Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
30 años - Nunca Más*

Ref. Expte D- 652/25-26- 0

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **5 (cinco)** diputados.

Relator: LA RUINA BLAS JAVIER